

El alza en la entrega del beneficio refleja el debilitamiento del mercado laboral, dicen expertos:

Beneficiarios del seguro de cesantía superan nivel prepandemia ante deterioro económico

Las personas cesantes que cobraron este seguro entre enero y noviembre de 2023 fueron 229.283 al mes, en promedio. Esta cifra es 21,1% mayor a la de 2019. pese a que la fuerza laboral ha aumentado en menor magnitud.

CATALINA MUÑOZ-KAPPES

Los beneficiarios del seguro de cesantía aumentaron a niveles mayores a los observados antes de la pandemia, lo que para los expertos es un signo de la debilitación del mercado laboral por el deterioro económico.

Según cifras de la Superintendencia de Pensiones revisadas por este medio, en noviembre del año pasado 253.593 personas recibieron un pago de la prestación por cesantía.

Entre enero y noviembre fueron, en promedio, 229.283 los beneficiarios mensuales por el seguro de cesantía. La cifra es 21,1% mayor a la observada en el mismo período de 2019, es decir, previo al ciclo pandémico 2020-2021. En contraste, entre enero y noviembre de 2019, en promedio, eran 189.406 los beneficiados al mes por la prestación.

El alza ocurre pese a que la fuerza laboral ha aumentado en una menor magnitud. A noviembre de 2023, la fuerza laboral estaba compuesta por 10 millones de personas, mientras que a noviembre de 2019 la fuerza de trabajo eran 9,1 millones. Es decir, entre 2023 y 2019 se observó un alza de 9,3% en la fuerza laboral.

El seguro lo pueden cobrar las personas con algún contrato y que hayan cotizado, una vez que quedan sin trabajo.

Más desocupados

La razón fundamental del alza en beneficiarios del seguro de cesantía es el fuerte incremento del número de desocupados entre 2019 y 2023, dice Juan Bravo, director del Ocec de la UDP.

"En 2023 el número de desocupados fue 23,5% superior al observado, en promedio, en 2019, por lo que no es extraño que se observe un aumento similar en el número de beneficiarios del seguro de cesantía", afirma.

En la misma línea, Carmen Cifuentes, investigadora de Clapes



Fuente: Superintendencia de Pensiones

EL MERCURIO

UC, indica que el aumento de los beneficiarios del seguro de cesantía está asociado a un incremento en la tasa de desocupación o de desempleo. A la vez, "los aumentos en la tasa de desocupación se explican porque los empleos que se han creado entre 2019 y 2023 no han sido suficientes para absorber este incremento del 9% en la fuerza laboral. El número de empleos durante este período ha aumentado, pero en una cifra menor al 9%".

Otras causas

Dos factores adicionales que pueden incidir en el aumento de los beneficiarios del seguro de cesantía son la duración del desempleo y la población que decide renunciar a sus plazas laborales.

Bravo señala que "mientras más larga sea la duración del desempleo, se verá un mayor número de beneficiarios al mes. Cuando se reduce la duración del desempleo, también lo hace el número de beneficiarios, pues el beneficio con cargo al Fondo Solidario se extingue al encontrar un nuevo empleo".

Por otro lado, afirma que se debe considerar "que el derecho

“El número de beneficiarios es un reflejo de un mercado laboral que, en concordancia con una debilitada actividad económica, se encuentra deteriorado”.

CARMEN CIFUENTES, INVESTIGADORA DE CLAPES UC

“El mercado laboral no ha sido inmune al debilitamiento de la actividad económica y esto ha elevado el número de personas que requieren recibir beneficios del seguro de cesantía”.

JUAN BRAVO, DIRECTOR DEL OCEC DE LA UDP

a los pagos del seguro de cesantía se gatilla al terminar un contrato de trabajo, por lo que también puede darse por renuncia y no solo por despidos. Así, las fluctuaciones en las personas que renuncian también influyen en el total de beneficiarios del seguro de cesantía”.

Economía debilitada

Los economistas coinciden en que el debilitamiento de la actividad económica es la causa detrás del deterioro en el mercado laboral. "Llevamos ya 16 meses consecutivos con alzas interanuales en el número de desempleados. Los registros administrativos vienen mostrando por

21 meses consecutivos un aumento interanual en los despidos por necesidades de la empresa. En definitiva, el mercado laboral no ha sido inmune al debilitamiento de la actividad económica y esto ha elevado el número de personas que requieren recibir beneficios del seguro de cesantía", asevera Bravo.

Victor Martínez, director ejecutivo del CIES de la UDD, señala que el aumento se debe al bajo crecimiento económico y la destrucción del empleo formal de 2023. "Si bien parte del aumento se debe al alza de los afiliados, es decir, una fuerza laboral más grande, otra parte del aumento se debe a que hay más gente que en 2023 perdió su empleo for-

Los cambios para cobrar el seguro de cesantía

En diciembre de 2023 entraron en vigencia modificaciones para el cobro de beneficios del seguro de cesantía. Juan Bravo, director del OCEC de la UDP, afirma que la Ley 21.628 aumentó la cobertura del seguro de cesantía, disminuyendo los requisitos de acceso.

Bravo explica que "se redujo el número mínimo de cotizaciones registradas que permite el acceso a las prestaciones con cargo a la Cuenta Individual de Cesantía, desde 12 a 10 en el caso de trabajadores con contrato indefinido o trabajadores de casa particular y de 6 a 5 cotizaciones en el caso de trabajadores con contrato a plazo fijo".

En el caso de los beneficios financiados por el Fondo de Cesantía Solidario (FCS), indica que se redujo el requisito del número de cotizaciones registradas que permite el acceso a las prestaciones con cargo al FCS, desde 12 a 10, en los últimos 24 meses anteriores al término de la relación laboral. "Es esperable que este cambio regulatorio genere un aumento de carácter estructural en el número de beneficiarios del seguro a partir de diciembre de 2023", comenta.

Las personas cesantes pueden solicitar en línea o en una sucursal de AFC los beneficios del seguro. Para esto necesitan presentar el finiquito o un documento que indique el término de la relación laboral. Si la persona renunció a su trabajo, podrá acceder a la Cuenta Individual de Cesantía sin financiamiento del Fondo de Cesantía Solidario. Si es despedido, acceden al fondo las personas de menores ingresos.

mal. Esto se puede medir mirando los cotizantes del seguro que cayeron en todos los meses registrados de 2023", indica.

En ese sentido, recalca que la caída en el consumo, la inversión privada estancada y una subejecución de la inversión pública "se pueden resumir en el dato de crecimiento de 2023, que,

hasta la fecha, sabemos que es negativo".

En la misma línea, Cifuentes concluye que "el número de beneficiarios es un reflejo de un mercado laboral que, en concordancia con una debilitada actividad económica, se encuentra deteriorado, tal como lo muestran otros indicadores laborales".